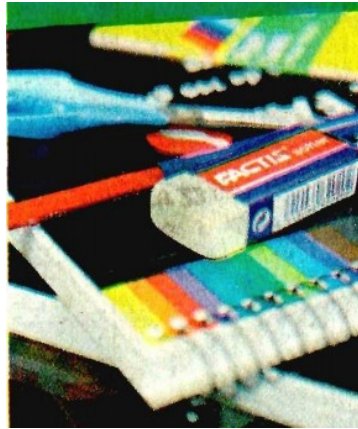


PRECIOS SE MANTIENEN EN MÍNIMOS
Aumentaron solo 0.12% en la primera quincena de agosto y la inflación sumó un nuevo histórico al ubicarse en 2.64%



Se sobreponen precios a devaluación

■ Inflación a tasa anual se ubica en 2.64% y liga un nuevo mínimo histórico

POR ALEJANDRO DURÁN

A pesar de la presión que genera el encarecimiento del dólar, lo cierto es que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación se mantiene en niveles, pues en la primera quincena de agosto el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento de 0.12 por ciento, con lo que a tasa anual reportó un incremento de apenas 2.64 por ciento, nivel nunca antes reportado.

Por medio de un reporte, el instituto encabezado por Eduardo Sojo explicó que el incremento quincenal que reportaron los precios fue resultado del aumento en precios y servicios vinculados al regreso a clases, como colegiaturas en universidad y preparatoria, así como algunos productos agro-

pecuarios, como carne de res.

Dichos aumentos fueron contrarrestados parcialmente por la disminución de servicios turísticos en paquete y transporte aéreo, tras el fin del periodo vacacional de verano, así como la baja en otros productos agropecuarios, como jitomate, pollo y tomate.

De tal manera, la inflación a tasa anual se mantiene dentro del rango objetivo de entre dos y cuatro por ciento del Banco de México (Banxico), con todo y las presiones generadas por la depreciación del peso frente al dólar. Cabe destacar, que el INPC ligó siete quincenas por debajo del 3.0 por ciento.

El instituto precisó que los productos con precios al alza en los primeros 15 días de agosto fueron: Universidad, carne de res, preparatoria, colectivo, limón, vivienda propia, restaurantes y similares,



Continúa en siguiente hoja

uva, desodorantes personales y electricidad.

En contraste, los productos con precios a la baja fueron: Servicios turísticos en paquete, **transporte aéreo**, jitomate, pollo, tomate verde, cebolla, papa y otros tubérculos, aguacate, crema para piel y servicios de telefonía móvil.

De acuerdo al reporte del INEGI, por región, resultó que las localidades con variación de precios por arriba de la inflación nacional fueron: Querétaro, Tapachula, Chetumal, Fresnillo, Durango, Campeche, Ciudad Acuña, Tullancingo, Cuernavaca y Monclova.

En tanto, las localidades con variaciones por debajo de la inflación nacional en la primera quincena de agosto fueron: Tepatitlán, Huatabampo, León, Tehuantepec, Jacona, Mexicali, Ciudad Jiménez, La Paz, Tlaxcala y Oaxaca.

Cabe mencionar que en la primera mitad de este mes, el índice de precios subyacente creció 0.12 por ciento quincenal y 2.29 por ciento anual, menor a la de 2.32 por ciento en la segunda quincena de julio pasado.

En tanto, en el subgrupo de bienes y servicios subyacentes, los precios de las mercancías aumentaron 0.27 por ciento; mientras que el índice de precios de los servicios presentó una disminución de 0.01 por ciento.

En el periodo en cuestión, el índice de precios no subyacente subió 0.09 por ciento quincenal y 3.77 por ciento anual, dato menor al 4.01 por ciento en la quincena previa. Al interior del índice de precios no subyacente, los precios de los productos agropecuarios mostraron una reducción de 0.14 por ciento; mientras que los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se elevaron 0.24 por ciento.

Por su parte, el índice de precios de la canasta básica registró una alza de 0.24 por ciento, así como una tasa anual de 2.05 por ciento. En la misma quincena de 2014 los datos correspondientes fueron de 0.21 y 4.99 por ciento.

El índice de precios de la canasta básica registró una alza de 0.24 por ciento, así como una tasa anual de 2.05 por ciento. En la misma quincena de 2014 los datos correspondientes fueron de 0.21 y 4.99 por ciento.



EL INCREMENTO quincenal que reportaron los precios fue resultado del aumento en precios y servicios vinculados al regreso a clases.